



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Radicion completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Radicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
los.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
dia 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR ANUNCIOS Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escozaz, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Roldos y Comp. Recullillera, 41, entrada por la de Agla, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARTA, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

PIANISTA Se necesita uno para el Circulo Ateneo de la villa de La Union con el sueldo de 10 reales y gratificaciones: tendrá lecciones a domicilio.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES,
establecida en el Colegio de San Antonio,
calle de S. Lorenzo, núm. 5,
DIRIGIDA POR
D. ANTONIO JIMENEZ Y VILA.
Se admiten internos. Se facilitan pros-
pectos gratis al que desee más porme-
nored, pidiéndolos ó en el Colegio, ó en
casa del Director, Lucas, 1, entresuelo.

REGALO de un frasquito de *Cosmydor*
a toda señora que compre un
DEVOCIONARIO, ó dos frascos de di-
cho *Cosmydor* calle de Zoco, núm. 5.

A plazos, con garantía.
PIANO. Con objeto de vender-
lo pronto se dará en
precio muy arreglado uno nuevo de Pa-
ris. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

En el establecimiento de ferreteria de
D. Antonio Campillo, calle de Madre
de Dios, núm. 11, se realiza una gran
partida de juguetes y acordeones á pre-
cios reducidos.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES,
dirigida por
DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA,
situada en el colegio de San Isidoro, calle
de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gra-
tis reglamentos, pidiéndolos a nombre
del Director, calle de Organistas, nú-
mero 4.

LA PAZ DE MURCIA.

Un colega se ha extrañado nues-
tra diligencia en abogar porque se haga
algo para conseguir la donacion de
los tres trimestres de 1879-80, con-
donacion que fué ofrecida por el Gobierno
y basada en un suceso tristemente me-
morable, del que en la noche del próximo
dia 14 y madrugada del 15 se cumplirán
tres años.

Ese colega compara nuestra conducta
de hoy con la pasiva que hasta cierto
punto tenemos adoptada respecto al
cobro de las contribuciones que deben
algunos contribuyentes, y cree, ó al me-
nos así lo parece, nos ha movido á com-
pasion el que hoy se toque á la bolsa de
los propietarios, ofendiéndonos con esta
suposicion, pues LA PAZ lo mismo atien-
de al rico que al pobre.

Son tan diferentes los casos que no
debia ser necesaria explicacion alguna.

El asunto de esas contribuciones atra-
sadas se trata con algunos otros que, á
ser ciertos, y así tendríamos derecho á
creerlo por no haber sido desmentidos de
un modo terminante y categorico, deben
hacernos huir de tropezar con escollos
de cierta índole; despues de esto el
Ayuntamiento ha puesto en claro el
asunto y lo ha reducido á muy limitadas
dimensiones, no siendo tampoco rebati-
dos los datos numéricos que ha publica-
do; de la defensa de los que legitima-
mente se quejen se ocupan tanto los
tribunales como las oficinas adminis-
trativas; nosotros, por último, no tenemos
datos evidentes para apoyar esas que-
jas, y sin embargo no hemos sido sor-
dos en absoluto, mas de una vez he-
mos abogado porque se termine ese
asunto satisfactoriamente y hasta he-
mos propuesto soluciones que ni para
aprobarlas ó deshecharlas han sido to-
madas en cuenta por quien hoy se nos
increpa.

El asunto de la contribucion territo-
rial del 79 al 80 no está en el mismo
caso, y para probarlo no hay que esfor-
zarse, basta leer la real orden por la
que se acordó la moratoria y se ofreció
pedir á las Cortes la donacion; esa
contribucion no afecta á un limitado
numero que por a ó b la tenga en des-
cubierto, como esas que se reclaman hoy;
no afecta solo á la bolsa de los propie-
tarios por mas que alcance á estos; toca
pagarla á todos los contribuyentes por
propiedad rústica del término munici-
pal de Murcia, ó de su mayor y mejor
parte, puesto que la gracia que creemos

debia concederse alcanza á todos los
perjudicados por la inundacion, y esta
alcanzó á la mayor ó mejor parte de
nuestra riqueza agricola, en la cual son
contribuyentes la mayoría de los colo-
nos de quienes somos tan amigos como
puede serlo el periódico que nos hace
hablar.

Por último, en nuestro modo de ver,
creemos mas fácil conseguir, sino la
cononacion porque es necesaria una
ley, por lo menos un aplazamiento y
arreglo que evitara el pago de trimes-
tres duplicados, uno corriente y otro de
la fecha citada, mientras que no vemos
facilidad en la suspension de cobro de
cuotas que han sido reclamadas y no
satisfechas, y de las cuales para probar
que existe ilegalidad en la reclamacion
nos faltan antecedentes.

Ayer no recibí carta de su corres-
pondencia de Madrid nuestro colega «El
Diario» y para llenar ese vacío lo
ocupé con noticias políticas que escri-
bí ó comenté segun su criterio, y
dieron lugar á un remitido de D. Pe-
dro Diaz Garcia del cual copiamos una
parte en otro lugar rectificando una
noticia, una rectificacion de un co-
lega local y otra nuestra.

Está visto, el criterio especial pe-
riodístico de nuestro colega, el querer
contentar á todos, le ocasiona mas tropie-
zos que si siguiera las corrientes de
la benevolencia castelarista que son sus
ideales.

Dice D. Pedro Diaz Garcia en un
remitido al «Diario» que sus corre-
ligionarios todos, incluso los de esta
capital, quieren se forme la izquierda
dinástica, porque, como monárquicos,
desean que decorosamente puedan apa-
recer á la monarquía, los elementos
valiosos que pueden servir á la patria,
apartándose de otros ideales y conclu-
yendo así las revueltas políticas y,
como liberales, no les asustan las con-
quisitas de la libertad, siempre que ven-
gan en armonia con las costumbres y
creencias del pueblo español.

Nosotros podemos añadir al «Diario»,
que ha motivado esa protesta del señor
Diaz, que los únicos que no quieren que
se forme la izquierda dinástica son sus
amigos los benévoloos, los fusionistas y
los disfrazados de moretistas.

«El Diario», en vista de informes,
intercedió en favor de un colono lla-
mado Antonio Morales, á quien se le
tenia embargados unos bienes que ayer
se subastaron en el Ayuntamiento. Hoy
dice que por el recaudador del Banco
se le han ofrecido los antecedentes que
prueban la deuda del Morales por la
contribucion que se le reclama. Está
visto: cuanto mas se desliza este asunto
mas claro se va viendo que para uno
que reclame en justicia, hay muchos
que por desconocimiento de la ley,
creen sin serlo, que lo son tambien, ha-
biendo contribuido á afirmarse en esa
perjudicial creencia, ciertas predica-
ciones.

NOTICIAS.

Respecto al sueldo que sobre venta
de bienes nacionales publicamos ayer,
podemos decir que no se referia á la
provincia de Murcia.

Anteayer trajo «El Imparcial» un
cuadro de honor, la lista de premios
otorgados á los alumnos que más se
han distinguido por sus estudios; en-
tre ellos, hemos visto el nombre de
un apreciado paisano nuestro, D. José
Moreno Lopez, hijo del consecuente li-
beral y apreciable amigo nuestro que
fué D. José Moreno Quegles, el cual
ha obtenido dos premios en la facul-
tad de medicina.

Tambien se publican por entregas las
listas electorales de Barcelona.

Todavía se quejan de hallarse sin en-
terrar algunos caballos muertos en las
últimas corridas de toros. Buenos aires
vendrán de la Rambla del Sordo.

Segun «El Diario» todavía no se co-
noce oficialmente la orden para el co-
bro de la contribucion del 79-80 y aña-
de que el Alcalde y el Ayuntamiento
están dispuestos á gestionar contra esa
disposicion. Si lo hacen nos parece que
serán aplaudidos y apoyados por todos,
pues á ricos y pobres alcanza ese tri-
buto.

En el «Boletín oficial» se publica el
señalamiento de dias en que los parti-
dos rurales deben satisfacer la contri-

bucion del primer trimestre del año
actual.

La marcha de trenes ha sufrido alte-
racion desde 1.º del actual. Si no es-
tamos mal informados las nuevas ho-
ras son:

Tren correo descendente; llega á Mur-
cia á las 10 y 3 de la mañana y parte
para Cartagena á las 10 y 13, á don-
de llega á las 12 y 17 de la tarde.

Id. id. ascendente; sale de Cartage-
na á las 12 y 52 de la tarde, llega
á Murcia á las 3 y 2, y parte para Madrid
á las 3 y 12.

Tren mixto descendente; llega á Mur-
cia á las 5 y 58 de la madrugada,
parte para Cartagena á las 6 y 23 y
llega á aquella ciudad á las 9 y 30.

Id. id. ascendente; sale de Cartage-
na á las 5 de la tarde, y llega á Mur-
cia á las 7 y 55 de la noche, y parte
á las 8 y 23.

Tren mixto llamado corto, descen-
dente; sale de Murcia á las 6 de la
tarde, y llega á Cartagena á las 10 y 18
de la noche.

Id. id. id., ascendente; sale de Car-
tagena á las 7 y 40 de la mañana y
llega á Murcia á las 10 y 35.

Se halla en esta capital la compañía
gimnástica turco-egipcia de la tribu de
War, dirigida por Sidi-el Had-Jali-
Emshyony, la cual dará una variada
funcion el domingo en la tarde en la
plaza de Toros.

En las tardes de mañana y del do-
mingo se correrá vasa de cuerda en la
calle del Rosario y sus inmediatas del
barrio de la Trinidad, por las noches
concurrirán las bandas de música Mu-
nicipal y de la Misericordia, y habrá
iluminacion y pólvora; y el domingo á
las doce comida á los pobres, y por la
tarde procesion de la Virgen del Ro-
sario.

Parece que en Cartagena están ani-
mados para visitarnos el dia 15 y asistir
á la corrida extraordinaria. Mucho se
lo agradeceremos en nombre de los
pobres.

Ya se está montando el barracón en
que ha de instalarse la coleccion de
fierras que ha estado en Valencia una
larga temporada, si no estamos mal
enterados.

La empresa de la corrida de toros
del dia 15 en esta ciudad, ha obsequiado
con entrada y silla á los periodistas de
Cartagena. Bien hecho.

Nosotros le propondríamos usara la
misma galanteria con algunos otros
colegas y especialmente con los de Ori-
huela.

Ayer mañana ingresó en el hospita-
l el cadáver de una niña de diez
meses que pareció ahogada en un abre-
vedero próximo al camino de Santa
Catalina.

La guardia civil del puesto de la
villa de la Union, ha sorprendido tres
casas de juego, habiéndole entregado á
los tribunales 25 individuos y un pa-
quete de barajas.

Dice un diario que el señor minis-
tro de Hacienda se muestra propicio á
acceder á la reclamacion del Ayun-
tamiento de Orihuela, relativa á los
débitos de tres trimestres de la con-
tribucion territorial.

Este es un buen antecedente para
Murcia.

Ayer mañana y por los agentes de
orden público, Matias España Aviles
y Juan Garcia Castillo, ha sido con-
ducido á la Cárcel correccion á dispo-
sicion del Sr. Gobernador un sujeto
que en la villa de S. Pedro del Pi-
natar hurtó 400 reales á Regino Za-
ragoza, vecino de la misma.

Dice «El Noticiero» que son casi todos
los aficionados al toro en esta provin-
cia, preparan una gran ovacion al die-
tor murciano que será recibido en la
estacion por tres bandas de música
y por muchos de sus amigos que le
acompañarán á la fonda donde ten-
drá lugar en su obsequio una gran co-
mida.

Por la noche será obsequiado tambien
con una gran serenata.

Han llegado á esta capital casi todos
los artistas que forman parte de la com-
pañía de zarzuela que ha de funcionar
en Romea.

Nuestro amigo el maestro compo-

tor murciano D. Julian Calvo, ha es-
crito un pino doble con el titulo *Lagar-
tija*, que tocará la banda municipal
del Sr. Mirete en la próxima corrida.

El preguntador «Noticiero» dice:
«¿Es cierto que se ha fingido de un
establecimiento de reclusion de esta ca-
pital una jóven muy bonita?»

Nuestros colegas deberán saber si es
cierto el rumor que ha llegado á nos-
otros.»
Nosotros no visitamos esos estable-
cimientos y no sabemos nada de lo que
pasa en ellos.

Un colega local publica ayer una car-
ta en contestacion á un huertano que se
quejaba de haber sido despedido de las
tierras, porque habia negado el voto al
dueño de ellas; con este motivo hace
el colega el retrato de ese personaje, tan
de mano maestra que se le conoce en
seguida. Nosotros podríamos, si el asun-
to nos incumbiera, añadir algunas som-
bras que le hicieran destacar mas del
fondo, pues tenemos datos para ello.

Parece que se encargará en breve de
la Alcaldia de Cartagena el Sr. Vidal
y Caeros. Así lo ha oido «El Eco» á
persona que se dice algo enterada de los
resultados de la conferencia que el se-
ñor Subgobernador de aquella ciudad
celebró con el Sr. Gobernador civil de
nuestra provincia el dia 30.

Vistas las consultas hechas por los
Directores de la Casa de Misericordia
y Hospital, sobre si podrán convertir
en inscripciones intransferibles del cua-
tro por ciento los títulos al portador
que existen en sus cajas respectivas,
se ha oficiado al Delegado de Hacienda
pública de esta provincia para que por
sí ó por la Direccion general de la Deu-
da se resuelva la consulta de dichos
Directores.

Ha llegado á Granada el célebre
maestro compositor Goanod, con ob-
jeto de estudiar los curiosos ejempla-
res de la música española que existen
en el archivo de aquella.

Remitido al Consejo de Estado el
expediente de registro titulado *Virgen
de la Consolacion* del término de Lorea,
el Ministerio de Fomento conformán-
dose con lo propuesto por la seccion
correspondiente del Consejo de Estado,
ha declarado que estando acogida la
mina *San Luis* al decreto-bases de 29
de Diciembre de 1868, es nulo en ori-
gen el registro denunciado *Virgen de la
Consolacion* y por tanto, que procede
declarar sin curso y fenecido este ex-
pediente y uia asimismo la providencia
del Gobernador de esta provincia,
que consideró franco y registrable el
terreno de aquella mina.

Enterada la Comision provincial del
informe del Director de la Casa de Mi-
sericordia sobre la comunicacion del
Gobernador militar de esta provincia,
interesando pase á dicho asilo el músico
mayor del regimiento infanteria de Má-
laga, á explorar la voluntad de los ac-
ogidos por si alguno desea ingresar en
la música del expresado regimiento, se
acordó contestar que hallándose prohibi-
da la salida de los destinados á la
música mientras no cumplan la edad ó
el tiempo de contrata, no puede produ-
cir efecto dicha visita.

Para la conclusion del templo de
Villanueva ha contribuido el ex-dipu-
tado á Cortes D. Francisco Lorenzo
Perez de los Cobos, gestionando, como
el cura encargado de aquella parroquia
Fray Jesualdo Maria Miñano, cuanto
fué necesario para obtener cantidades
del fondo de reparacion de templos;
además el Sr. Perez de los Cobos ha
construido la capilla de Ntra. Sra. de
la Piedad; á su imitacion han con-
struido la de Ntra. Sra. de los Dolores
los Sres. D. José Pizarro y su esposa
D.ª Isabel Lopez, hija de Villanueva,
regalando además estos consortes lám-
paras, arañas y ornamentos; D. Joa-
quin del Portillo ha construido el al-
tar mayor costeando tambien la imá-
gen de Ntra. Sra. de la Asuncion á
quien está dedicada el templo. Ade-
más, entre los hijos de aquel pueblo
que han contribuido á la terminacion
tan deseada, figuran: la familia de Lo-
pez que construyó el retablo de Nues-
tra Sra. del Carmen; D. Cayetano Aya-
la el de Jesús Nazareno; D. Francisco
Lopez Fernandez el de Ntra. Sra. de la
Soledad; D. Pedro Regalado Lopez el
de Ntra. Sra. del Rosario; el señor
Cura del pueblo D. José Ruiz Lopez
el de S. José; el contratista de la obra

D. Antonio Rodriguez el de S. Ro-
que, patrono de Villanueva; D. Anto-
nio Miñano un precioso estandarte; don
Mariano Marin un terno blanco y va-
rias casullas; D. Joaquin Miñano una
hermosísima pila bautismal; D. Lucio
Diez de Revenga las cabezas de las
campanas; D. Francisco Miñano todos
los confesionarios, y los que no han po-
dido regalar objetos para el culto, ó
dar dinero como los Sres. Marques de
Corvera, Vizconde de Rias, etc., llevan-
do piedra, trabajando con sus carros,
sirviendo de peones ú oficiales, y lo
que era mas conmovedor, las infelices
mujeres subiendo del rio toda el agua
necesaria para la obra.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MURCIA.

A consecuencia de instancia presen-
tada por el procurador 4 interesados
del hereditamiento de Castelleche, se ha
dispuesto que los interesados en el mis-
mo celebren juntamente en estas Salas
Consistoriales el dia 11 del corriente, á
las 10 de la mañana, con objeto de
tratar de los particulares que interesen
al hereditamiento y nombrar procurado-
res y veedores.

Lo que se hace notorio por el pre-
sente para conocimiento de los intere-
sados á fin de que concurran al acto,
en la inteligencia que á los que no lo
verifiquen les parará el perjuicio que
haya lugar.

Murcia 4 de Octubre de 1882.—
E. Riquelme.

ULTIMA HORA.

Madrid 5 de Octubre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.
Mi estimado compañero: el Consejo
de ayer no ofreció nada de particular
en el orden político, pues si bien se
trató de la actitud del Sr. Duque de
la Torre y de la formacion ya inevita-
ble de la izquierda dinástica, los mi-
nistros guardan una reserva impenetr-
table sobre el particular, aparentando,
ó mejor dicho, procurando aparentar
una tranquilidad que están muy lejos
de sentir.

Los elementos centralistas del Gabi-
nete son los que ven con más claridad
el aspecto nada lisonjero para ellos
que toma la política. El Sr. Marqués
de la Vega de Armijo, en una de esas
expansiones poco frecuentes en los hom-
bres de gobierno, manifestó ayer á una
persona de su intimidad, que la situa-
cion actual está herida de muerte des-
de el punto y hora en que el Duque,
sin reboso de ningún género, ha con-
firmado sus declaraciones de Biarritz.
Los ministeriales que todo lo ven de
color de rosa confían, sin embargo, en
la habilidad y pericia del Sr. Sagasta,
como si fuera posible una vez llegadas
las cosas al extremo en que se encuen-
tran, un arreglo ó transacion que dia-
ra por resultado la continuacion del
Gabinete.

La conferencia del Sr. Montero Rios
con el ex-Regente del Reino ha disipa-
do las dudas que sobre la actitud
de éste se tenían, por aquellos que no
pueden resignarse á la pérdida de las
delicias del presupuesto.

Mis predicciones se van confirmando;
verdad, que no se necesita ser un linco
para comprender que la fusion, dada
su funesta inclinacion á las tendencias
doctrinarias, no puede gobernar con unas
Cámaras donde domina un espíritu li-
beral amplio y generoso.

El Sr. Duque de la Torre ha tenido
la plausible oportunidad de levantar
una bandera profundamente simpática
á todos los elementos liberales del país,
no siendo extraño que á la hora pre-
sente, se haya operado un cambio ra-
dical y beneficioso para las institucio-
nes en hombres y partidos cuyo ale-
jamiento de la legalidad vigente cons-
tituian un gran peligro para la misma.

El Sr. Montero Rios apoya y su-
cunda al Sr. Duque de la Torre en
cuanto éste proclame como principios
cardinales de su programa los derechos
de la soberanía nacional y los dere-
chos naturales.

Recomiendo á los lectores de LA
PAZ un artículo que hoy publica «El
Progreso» expresando las opiniones de
aquel ilustre jurista. En estos
momentos se está verificando una im-
portante conferencia entre los señores
Mártoos y Montero Rios.

Véase la última página.

Leemos en nuestro colega El Diario Español:

«Desde hoy, con harto sentimiento nuestro, han dejado de formar parte de la redacción de *El Diario Español*, los Sres. D. Luis Soler, D. Antonio Escobar y D. Carlos Recur.»

También nosotros sentimos vivamente que relectores tan ilustrados hayan dejado de prestar su valiosa cooperación á nuestro estimado colega, donde han prestado tan buenos servicios.

Dice El Progreso:

«En algunos círculos se hablaba anoche con cierto misterio de sucesos y novedades que han de sorprender á los políticos, aun á aquellos más perspicaces y avisados, pues parece que en las regiones donde se fragua el rayo, no se tienen las mejores impresiones de la política del Sr. Sagasta, y pudiera ocurrir que la modificación ministerial se adelantase más de lo que generalmente se cree»

No falta quien asegure, persona por cierto de gran autoridad en la gente política, que de aquí á diez días se verificará un cambio de ministros.

Y lo notable del caso es que la modificación ministerial tiene partidarios en elevadas regiones.»

Leemos en nuestro estimado colega El Estándar:

«Hoy por la mañana ha llegado á esta capital el señor duque de la Torre, siendo saludado y visitado después por sus muchos amigos.»

Segun las versiones más autorizadas, el señor duque de la Torre no viene dispuesto á retirar ni á modificar una sola frase de las contenidas en sus declaraciones, que ya conoce el público.

No viene ciertamente, como se ha supuesto por los ministeriales, á formar un tercer partido: el tercer partido, llamémosle así, sería en todo caso la fusión: el señor duque de la Torre, lo que hace es recoger la bandera de los principios de la izquierda liberal, que el señor Sagasta abandonó desde su subida al Poder, y reunir en torno suyo á los verdaderos constitucionales y á los legítimos representantes de la izquierda dinástica.

El señor duque de la Torre viene más decidido que nunca á emplear sus valiosos esfuerzos para emancipar á sus amigos políticos de la tutela del centralismo.»

Y sin grande esfuerzo llevará á cabo el señor duque de la Torre la emancipación de la tutela del centralismo de los amigos leales que la están sufriendo.

Todas las estrategias de mala ley tienen su término cuando se descubren, y la del fusionismo está conocida y anatematizada por el país sin distinción de clases ni de condiciones.

La animación en todos los círculos políticos vuelve á significar que durante el próximo invierno habrá grandes esperanzas defraudadas y grandes ambiciones que satisfacer.

La política iniciada por el señor duque de la Torre vendrá á recoger todos los elementos dispersos que hoy rodean al actual orden de cosas, y á formarse por fin los dos grandes partidos que turnen en el Poder sin el menor disgusto y sin aquellas convulsiones de antaño que tanto perjudicaban toda suerte de intereses.»

Estos dos partidos indudablemente serán capitaneados por los Sres. Cánovas del Castillo y duque de la Torre, representando el primero los principios de un credo hasta cierto punto restrictivo, y el segundo la bandera liberal con todo el comedimiento que aconseja la prudencia y las tristes etapas sucedidas.

¿El señor duque de la Torre realizará sus propósitos con la premura que se desea? Esto es lo que falta averiguar, porque los conservadores se hallan hoy tan compactos y tan unidos como en los primeros tiempos de la Restauración, y no sería extraño que en

vista de la depreciable actitud de los fusionistas, y hasta tanto que el general Serrano organizase sus nuevas huestes, hubiese precisión de dar escudo á los conservadores de formar ministerio.

La Iberia llena una de sus columnas con el programa de las carreras de caballos que se verificarán en esta corte en los días 24, 26 y 28 del corriente.

Leído con detención el mencionado programa, nos encontramos con que hay premios desde el del ministerio de Fomento, que llega á la friolera de 40.000 rs. en una de las carreras, no bajando en otras menos de 10.000, hasta algunos objetos de arte.

Sería inútil enumerar aquí la suma verdaderamente fabulosa que importan esos premios.

Baste decir que el Ayuntamiento concede uno de 20.000 rs. y la Diputación provincial otro de 8.000, además de otros, todos importantes.

Cierto es que los pueblos apenas tienen aire para vivir, y el Municipio carece de un buen servicio contra incendios, y muchas atenciones sagradas están desatendidas; pero es preciso que el impulso de los señores del supuesto fomento de la cría caballar vaya adelante, y que haya apuestas y se juegue públicamente y se haga ostentación de un lujo insultante, en tanto que la miseria se extiende por las provincias.

Estando el país en la situación en que se encuentra, por pudor siquiera no debieran darse esos espectáculos.

Concedemos que los particulares gasten su dinero en ver correr á un caballo tísico, y feo por añadidura, que son los que vienen á fomentar nuestra cría caballar; es decir, la hermosa raza española, cuyos ejemplares vemos en los cuadros de Velazquez; pero no podemos admitir que fondos que son de la nación se empleen en galardonar á los rocinantes de las carreras.

Dice un periódico que la iluminación eléctrica que anoche lució en el ministerio de la Guerra fué sorprendente y espléndida.

Ya sabemos que el general Martínez Campos no desperdicia la menor ocasión para dar pruebas de su inquebrantable fé y de su amor y agradecimiento; pero hoy las iluminaciones deben estar en el Congreso, y, sobre todo, en el banco azul, para que las oposiciones queden confundidas ante la luz de la justicia, y el país convencido de que ve y palpa la verdad.

Hé aquí cómo se explica un colega, hablando de las conferencias celebradas ayer por el general Serrano.

El señor duque de la Torre regresó ayer de á Madrid. Poco después de llegar á su hotel, le visitó el Sr. Montero Ríos, y cuando apenas se habían cruzado entre ambos algunas afectuosas palabras, se presentó el general Lopez Dominguez.

Cuentan algunas personas que la conferencia tuvo gran interés, y que hubo perfecta inteligencia entre los tres personajes ya citados. Por de pronto, el general Serrano declaró explícitamente que no retiraba ni rectificaba una sola de las afirmaciones hechas en Biarritz, y que se proponía llegar á la formación de la izquierda dinástica contando con el concurso de los hombres más interesados en reivindicar todos los principios fundamentales de la revolución de 1868, tal como se hallan consignados en la Constitución de 1869.

El general Serrano habló también de la actitud del Sr. Moret, y de las noticias que ha dado la prensa relacionadas con el asentimiento, más ó menos explícito,

ya él hubiera prestado, ó estuviese dispuesto á prestar, al programa y propósitos del jefe civil de la democracia monárquica, y á lo que sobre este particular dijo la carta atribuida al señor Moret, que publicó *El Norte*.

El duque de la Torre está conforme—y así se lo ha participado al señor Moret—con el programa y declaraciones de este en cuanto no se opongan á la bandera política que él enarbola, y de la cual en modo alguno se halla dispuesto á borrar la Constitución de 1869. Está conforme, pues, con el señor Moret, en la necesidad de formar la izquierda dinástica quemantenga y aplique, si algún día es Gobierno, el credo democrático y los principios de la revolución de 1868.

El general Serrano parece que desautorizó también los rumores que han circulado estos días respecto á que el Sr. Moret y alguno ó algunos de sus amigos estén dispuestos, ni lo hayan estado nunca, á entrar en combinaciones con el actual presidente del Consejo. Si en el ánimo de éste ha estado ofrecer alguna cartera al señor Moret y á sus amigos, parece que el duque de la Torre tiene motivos para saber que la oferta sería rechazada en absoluto.

Igual es motivo tiene el duque de la Torre, según el testimonio de las personas á quienes referimos, para contar con la adhesión de los constitucionales disidentes, Balaguer, Linares Rivas y los demás hombres públicos que al terminar el último período parlamentario se separaron del señor Sagasta, se hallan conformes con el general Serrano, absolutamente en todo; y respecto de la actitud del Sr. Navarro y Rodrigo, dudosos para algunos, parece que el general Serrano sabe también á qué atenerse.

Por manera que, á partir de ayer, dará comienzo, por los hombres que se ponen enfrente del señor Sagasta, á una serie de combinaciones que asegurarán la formación de un nuevo é importante partido frente al débil que capitanea el actual presidente del Consejo de ministros.

Un detall de interés. En la conferencia habida en el hotel del señor duque de la Torre parece que se habló de la actitud del partido liberal-conservador, especialmente de la del Sr. Cánovas del Castillo, y que el duque de la Torre la considera patética y sincera.

El Sr. Cánovas, en opinión del duque de la Torre, desea de buena fé que se haga el ensayo de la izquierda dinástica, y pasa por todo, hasta por el restablecimiento del dogma democrático de la revolución de 1868, con tal de que desaparezcan las confusiones de la política española y no queden partidos intermedios é incoloros, que, á su juicio, sólo sirven para crear conflictos y perturbaciones. Esto quiere decir que el señor duque de la Torre viene á fundir, bajo la bandera que ha enarbolado, á todas las fracciones disidentes.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Granada y el juez de primera instancia de Loja.

Hacienda.—Real orden declarando de mérito especial para los adelantados su carrera el *Manua de la legislación del impuesto de derechos reales* que ha escrito don Vicente Billure y Viciano, individuo del cuerpo de abogados del Estado.

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente de suspensión en su doble cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Carabanchel Alto, á don Victor Salcedo, decretada por el gobernador de Madrid.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie la subasta de varias carreteras en las provincias de Cádiz, Córdoba,

Granada, Huesca, Jaen, Málaga, Palencia, Sevilla y Teruel.

Gracia y Justicia.—Ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

El Consejo de ministros principió ayer á las tres de la tarde, con asistencia de todos los ministros residentes en Madrid, incluso los de Marina y Guerra que por hallarse enfermos, no concurrieron á la recepción verificada en Palacio con motivo de ser los días del Rey D. Francisco de Asís.

Primeramente se ocuparon los ministros en el despacho de algunos expedientes de Hacienda de carácter ordinario, de Fomento y Gobernación.

Después se ultimaron las designaciones de las Audiencias de provincias y se examinó el expediente de indulto de los reos sentenciados á la última pena, Moraleda y Juanillon, acordando el Consejo proponer á S. M. el indulto de ambos, por exigirlo así el tratado de extradición vigente entre España y Portugal por haber sido aprehendidos en el vecino reino.

Por último, se habló del conflicto de Fregenal, aprobando los ministros las resoluciones adoptadas por el de la Gobernación en este asunto.

Luego que se habló de todo esto, y cada uno de los ministros dió cuenta del estado de los asuntos de sus respectivos departamentos, el señor ministro de Estado hizo una extensa relación de las cuestiones extranjeras pendientes, y el de Gobernación del aspecto animado que presentan los preparativos electorales.

El señor ministro de Hacienda se retiró por tener que recibir á una comisión que tenía citada á las cinco de la tarde. Los demás consejeros de la Corona quedaron habiendo de política interior, á cerca de cuyo punto, como es natural, todos guardan reserva, no siendo difícil presumir las cuestiones que se tratarían.

El Consejo terminó á las siete.

Anoche á las ocho y media se reunió en el Círculo demócrata-monárquico el comité del distrito del Congreso, presidido por el Sr. Berruero.

Se acordó por aclamación proponer como candidato provincial á D. Laureano Vances, quien pronunció algunas frases de agradecimiento.

Se acordó igualmente que, constituyendo un distrito electoral los del Congreso y Hospital, y debiendo nombrar tres diputados, efectúen el nombramiento de uno por distrito, y el tercero ambos comités, en unión de la junta directiva del partido.

Quedaron elegidas las plazas de secretario que había vacantes.

Y, por último, se dió por unanimidad un voto de adhesión á la política del Sr. Moret, terminando la reunión á las diez y media.

Con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar, que se verificarán en los días del 11 al 20 del actual, la compañía de los ferro-carriles del Norte concederá billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Al telegrama del Gobierno á los gobernadores preguntándoles las causas que les han impedido publicar el censo electoral en 1.º del corriente, conforme á lo dispuesto en la nueva ley provincial, han contestado más de la mitad de los jefes civiles.

Segun telegrama del gobernador de Coruña, recibido anoche, ayer tarde desbarrió la máquina del tren núm. 23 en el kilómetro 109.

El jefe de la estación de Coruña salió inmediatamente con tren de auxilio para verificar el trasbordo.

No han ocurrido desgracias personales.

Hé aquí la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Español durante la temporada próxima.

Primer actor y director.—D. Rafael Calvo.

Actrices.—Señoras Acevedo (doña María), Alvarez (Dolores), Bora (Josefa) Bravo (Luisa), Casas (Elisa). Conteras (Antonia), Campini (Carolina), Cartero (Elisa), García (Mercedes), García (Dolores), Gue ra (Concepción), Hernandez (Inés), Martinez (Luisa), Muñoz (María del Ovido), Martinez (Julia), Revilla (Rita), Varela (Ana).

Actores.—Señores Alba (D. Pedro), Calvo (Rafael), Calvo (Ricardo), Calvo (Fernando), Calvo (Jose), Castro (Juan) Carreño (Federico), Fernandez (Mariano), Fernandez (Hilario), Garcia (Pedro), Gue rero (Eduardo), Hernandez (Luis), Jimenez (Donato), Jimenez (Mariano), Jrdan (Vicente), Lopez Chico (Eduardo), Moreno (Luis), Marin (Jose) Riquelme (Jose), Revilla (Alfredo) Rosell (Ramon), Sanchez (Carlos).

Un numeroso cuerpo de baile.

Sexteto dirigido por el recitado profesor, primer premio del Conservatorio, Sr. Muriel.

El abono se abre por 156 representaciones. Los atones pueden hacerse á diario, á funciones pares ó impares y á turno de tres.

Abono á diario.—Palcos bajos y plateas sin entradas, 1 092 pesetas.—Idem principales sin id., 702.—Id. segundos sin id., 498.—Butacas sin entrada, 195.

A funciones pares ó impares (78 funciones).—Palcos bajos y plateas sin entradas, 885 pesetas.—Id. principales sin idem, 390.—Id. segundos sin id., 273.—Butacas sin entrada, 117.

A turno de tres (52 funciones).—Palcos bajos y plateas sin entradas, 416 pesetas.—Id. principales sin id., 286.—Idem segundos sin id., 208.—Butacas sin entrada, 91.

Anoche se vió muy concurrida la casa del Sr. Romero Robledo, por creer equivocadamente muchos de sus amigos que era el santo del ex-ministro conservador.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 29'17 1/2 al contado y 29'22 1/2 á fin de mes, dinero sostenido.

El lunes debieron empezar de nuevo en Palma de Mallorca los embargos á los industriales morosos, lo cual prueba que en elevadas regiones hay cierta seguridad de que prospere la alzada de un concejal contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento que destinó 40 000 reales para ayudar á los industriales al pago de la contribución.

La política fusionista toca ya á su término felizmente, y cada paso que se da para cobrir el ánimo del contribuyente, apresura la muerte de los ministeriales.

Las fábricas de cortidos de Valencia suspendieron el lunes sus trabajos.

Los dueños de ellas despidieron á sus respectivos operarios que intentaban declararse en huelga.

El Sr. Camacho puede vanagloriarse con su obra, viendo multitud de fabricas cerradas y miles de obreros faltos de lo indispensable, mientras que las manufacturas extranjeras vienen á inundar nuestros mercados.

Rumores acogidos por la prensa: «El general Martínez Campos está enamorado de las dulces y altas prendas del Sr. Moret, y trabaja cuanto puede por llevarle al ministerio de la Gobernación.»

El Sr. Moret desea, se dice, la presidencia de las Cortes para sí, y dos carteras: una para el señor marqués de Sardoal y otra para el señor Puigcerver.

El señor Sagasta accede ya á lo de las dos carteras, según creen personas identificadas con esta situación; pero no se ha resuelto á dar con las puertas del Congreso en las orejas del señor Posada Herrera.

Sin embargo, las cosas se van poniendo de modo que el señor Sagasta podía olvidarse de las orejas del señor Posada, porque el mismo podrá echarse mano á una de las suyas y no alcanzarse á la otra.

Otras orejas preocupan más á D. Práxedes que se las ha visto al lobo.»

La *Izquierda Dinástica* añade que no es al lobo, sino á los lobos, á los que D. Práxedes les ha visto hace mucho tiempo las orejas.

Ya lo creo: ha visto las orejas que cuelgan de las cabezas de los centralistas, verdaderos lobos del presupuesto.

La *Gaceta Universal* enjareta la siguiente pregunta al señor duque de la Torre:

«¿Para quién sería conveniente, á juzgar por las señales, el restablecimiento del Código de 1809? ¿Para la Monarquía ó para la República?»

Esperamos que algún periódico amigo de la situación, que no sea *La Iberia*, dé satisfacción cumplida al colega ultra ministerial.

Se asegura que el señor duque de la Torre conferenció ayer, después de haber llegado á Madrid, con el Sr. Montero Ríos.

Algunos malévolo han echado de menos en la recepción habida en Palacio al general Serrano, comentando en cierto modo su actitud de ayer.

Un diputado ministerial, íntimo de D. Práxedes, ha afirmado en pleno salón de Conferencias que el duque de la Torre no será Poder, porque así lo dijo D. Práxedes.

Por nuestra parte sólo debemos añadir: «Lo dijo Blas, punto redondo.» Pero en esta ocasión no lo dijo Blas, sino Blasillo: tal es el grado diminutivo que puede encerrar su afirmación.

El cadáver del concejal Sr. Carnicero ha sido embalsamado por los señores Graells y Navalón por el sistema mixto de inyecciones é immersiones, cuyo servicio han prestado gratuitamente, como tributo de compañerismo.

Dice La Correspondencia:

«El ministro de la Gobernación no está dispuesto á conceder dispensa en la edad de 30 años marcada en el decreto de 23 de Junio sobre reorganización del cuerpo de establecimientos pena es para los opositores á las plazas dotadas con sueldo mayor de 2 500 pesetas.»

Aseguran los disidentes que 92 comités constitucionales de Cataluña han demostrado su conformidad con la política del Sr. Balaguer.]

Sólo dos solicitudes se han presenta- do hasta ahora de aspirantes para las oposiciones a las plazas de secretarios y contadores de Diputaciones provin- ciales.

De La Epoca: «Un encuentro casual del Sr. Cános con el Sr. Márton en la Fuente Cas- tellana ha dado lugar á que se hable de una nueva é interesante confre- ncia.

Lo que podemos asegurar es que am- bos personajes están conformes en dar grande importancia á la actitud del se- ñor duque de la Torre»

Los temores del vecindario de Mála- ga se han realizado. La empresa Batig- nols, concesionaria de las obras del puerto, ha paralizado los trabajos y pe- dido la rescision del contrato. La no- ticia ha causado penoso efecto, pues además de un pleito interminable, du- rante el cual seguirán las obras paralizi- zadas retardando la tan ansiada ter- minacion, se teme que la junta haya de verse obligada á indemnizar al conce- sionario.

Dice un colega que tan pronto como llegó á Zaragoza la noticia de la adju- dicacion de la subasta para el ferro-car- ril de Canfranc á favor de la Sociedad Aragonesa, ha empezado un gran mo- vimiento en las operaciones de la Bolsa, cotizándose la accion de dicho ferro- carril con 10 pesetas de prima y ten- diendo á mayor alza.

Igual empezó en Valladolid el año 64, cuando los ruinosos sucesos de aquella plaza, y despues quedó reducida á la miseria.

Igual, completamente igual.

Esta mañana ha tenido la desgracia de ser enganchado por uno de los toros destinados á la muerte en el Matadero, un matarife de la ciudad Cas, que su- frió una cornada en la parte superior del muslo derecho, calificada de grave en la Casa de socorro, donde se le hizo la primera cura, siendo trasladado más tarde al Hospital.

Dicho sujeto es casado y de 31 años.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 4 de Octubre. —Carne de vaca de 1'30 á 1'37 pesetas el kilogramo. Idem de carnero á 1'22 á 1'26 pesetas el kilogramo. Idem de cordero, á 0'00 pesetas. Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'05 á 2'08 pesetas. Idem fresco á 0'00 pesetas. Lomo á 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas. Pan de 0'50 á 0'60 pesetas kilogramo. Garbanzos de 0'70 á 1'60 pesetas. Judias, de 0'60 á 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas. Idem mineral, á 0'08 á 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo. Patatas, de 0'10 á 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 13'50 el decalitro. Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas. Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro y de 7 á 8 el decalitro. Petroleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decalitro. Trigo (precio medio) á 32'55 pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas el hectolitro.

Table with 2 columns: Animal, Price. Rows include Vacas, Carneros, Corderos, Terneras, Ovejas, Total.

Guadix (Granada) 30 de Setiembre. —Precios de la semana futura: Trigo de 58 á 60 reales fanega; cebada de 32 á 33; centeno á 46; maiz de 54 á 55. Habas de 48 á 50, garbanzos de 65 á 70. Cañamo de 40 á 42 reales arropa. Aceite de 48 á 50.

Reus (Tarragona) 2 de Octubre. —Espiritu de 37, de 82 á 84 duros, jer- zana; aguardiente anisado, doble anis, de 2, á 27. Vinos tinto: Dulce superior á 7 l/4 duros j rezana; mediano de 6 á 6 3/4; seco superior de 6 l/4 á 6 l/2. Trigos de Urgel y caudal de 88 á 92 reales cuartera. Harina de primera de 20 3/4 á 21 rea- les arrobs; de segunda de 19 á 19 l/2, de tercera de 15 á 16. Guisantes á 18 l/2 rs. cuartera. Petroleo á 2'10 rs. kilo. Aceite arrieria, fresco, á 3 pesetas sortan; del pais á 2'75.

A las siete de ayer mañana ha llegado á Madrid el señor duque de la Torre. A las once le ha visitado el Sr. Mon- tero Rios, que ha conferenciado con él por espacio de media hora.

Telégramas.

EL CAIRO 4.—El general Macphe- ron abandonará mañana esta capital con la mitad del contingente indio, el cual regresará á su país.

La brigada escocesa vuelve á Inglai- terra.

ALEJANDRIA 4.—Se han dado ór- denes á fin de que estén preparados va- rios transportes para la vuelta de una gran parte del ejército inglés.

PANAMÁ 4.—Las últimas noticias de Lima alcanzau al 13 del pasado Setiembre.

Segun ellas, Montero, vicepresidente del Perú, llegó con 5.000 hombres á Arequipa, donde for nó un Ministerio, habiendo entablado negociaciones con Bolivia para la continuacion de la guerra contra Chile.

El Sr Arce, partidario de la paz, ha sido elegido presidente del Congreso de Bolivia.

LONDRES 4.—El primer ministro, Sr. Gladstone ha vuelto á su casa de campo de Hawarden.

PESTH 4.—El primer ministro de Hungría, Tisza, ha dado un decreto proclamando el estado de sitio por un mes en Presburgo y su condado.

LONDRES 4.—The Times dice hoy que las negociaciones entre las poten- cias sobre la cuestion de Egipto están paralizadas.

The Morning Post supone, sin embar- go, que sobre dicho asunto hay un acuerdo perfecto entre los Gabinetes de Londres, Berlin, Viena y Roma.

Alcázar de San Juan (Ciudad-Real) 3 de Octubre.—Trigo candelal de 63 á 64 rs fanega; jeja de 60 á 61 centeno de 43 á 44; morracho de 52 á 53, cebada de 37 á 38, avena de 32 á 33. Vino tinto de 13 á 14 rs. arropa; blan- co de 11 l/2 á 12. La tendencia de los precios de granos es á la baja. S. Mateo (Jien) 2 de Octubre.—Trigo rojo á 68 rs. fanega; cebada á 37; gar- banzos gruesos á 90; medianos á 78. Lana blanca en sucto á 58 rs. arropa; vino tinto á 14, aguardiente seco á 33; aceite á 33. Estado del tiempo: seco. Estado de campo: mediano.

Pamplona 2 de Octubre.—Precios medios en el Almuñ: Trigo á 534 pesetas doble decalitro; avena á 2'12; cebada á 3'25. Trigo vendido, 24 dobles decálitros. En el Almudí, por el sistema an- tigo: Trigo á 30 04 rs. robo; avena á 14'90; cebada á 18'20.

Barcelona 20 de Setiembre.—Pre- cios corrientes: Cebada del pais de 12'85 á 13'92 pe- setas hectolitro; extranjera de 12'85 á 13'57. Garbanzos de Sevilla de 21'40 á 40; habichuelas valencianas del Pinet de 31'42 á 32'14; extranjeras de 20 á 22'14; habas del pais de 16'60 á 18'95; habo- nes de Andalucía de 17'85 á 18'57; maiz de Sevilla á 20; extranjeros de 17'50 á 18'57; trigos de Castilla, candelal de 30'71 á 31'42; de la Mancha, candelal de 30 á 30'35; jeja de 30 á 30'35; Berdianska de 26'7 á 26'42; Marianópolis de 26'7 á 26'42; Guirka de 23'57 á 24'28 kilogra- mo; harina de Castilla de primera de 49 á 5; de segunda de 43 á 45; de Aragon de primera de 46 á 49; de segunda de 44 á 46; de fabricas de Barcelona de primera de 47 á 50; de segunda de 42 á 44.

Rioseco (Valladolid) 1.º de Octubre. —Trigo, entrada 1.600 fanegas, á 51 l/2 las 94 libras. Tendencia del mercado sostenido. Ofertas de 800 fanegas á 52 l/2, las pa- gan á 52. Ventas 4.000 fanegas á 52 rs., concer- tados los dias 28, 29 y 30 de Setiembre próximo pasado. Compras indecisas, tiempo bueno.

Alba de Tormes (Salamanca) 2 de Octubre.—Ayer, en este mercado, se vendieron los granos á los precios si- guientes: Trigo de 38 á 52 rs. fanega, cebada de 28 á 2; centeno de 30 á 31; algarro- bas á 34.

Medina del Campo 1 de Octbre. —Trigo, entrada buena, de 50 l/2 á 51 reales las 94 libras; centeno de 32 l/2 á 35 las 9; cebada de 32 á 33 la fanega; algarrobas de 35 á 35 l/2 la fanega. Compras animadas; tiempo propio

PARIS 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por ciento exterior español, 64'93.

LISBOA 4.—Varios periódicos anun- cian que el Gobierno tiene el proyecto de proponer á las Cámaras legislativas la revision de la Constitucion.

VIENA 4.—Parece que las negocia- ciones entabladas acerca de la cuestion de Egipto han sufrido un entorpecimiento á causa de haber pedido las po- tencias á Inglaterra explicaciones claras y categóricas acerca de sus intencio- nes, á las cuales no ha contestado aún el Gobierno de Londres.

Esta noticia parece más conforme con lo que afirma The Times que con lo que dicen otros periódicos ingleses sobre una inteligencia entre la mayor parte de las potencias y la Gran Bre- taña.

NOTA.—A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aún los des- pachos de la tarde y noche.

PARIS 4 (recibido el 5).—El presiden- te de la República francesa ha hecho hoy solemne entrega de la birreta car- denalicia á monseñor Czacki, Nuncio de Su Santidad.

Con este motivo, el Nuncio ha pro- nunciado un discurso diciendo que no podia menos de felicitarle por haber en- contrado la mayor simpatia entre todas las clases de la sociedad de Francia.

Hizo despues grandes elogios de la Iglesia francesa, que tan bien cumple su alta mision de enseñar y difundir la Religion católica.

El presidente de la República contes- tó con un breve discurso, felicitando al Nuncio por el espíritu de conciliacion de que ha dado muestras durante su permanencia en París.

PARIS 4 (recibido el 5).—El periódico Le Telegraph dice que tiene motivos pa- ra asegurar que en la recepcion verifi-

de la estacion; estado de los campos el viñedo mediano; se seca el fruto y ade- más el olivium ha cargado mucho y qui- ta gran parte de cosecha.

Oserno (Palencia) 1.º de Octubre.—Una operacion de 2.000 fanegas de trigo se ha efectuado á 53 y 53 l/2 reales las 92 libras, ofreciéndose otras varias al primer tipo, que no son aceptadas.

Campo de Criptana (Ciudad-Real) 2 de Octubre.—Continúa con gran acti- vidad la recoleccion de la uva, cuya tarea ya va más de mediada. Los rendimientos de esta cosecha van siendo una mitad de los del año anterior; pues la sequia de primavera y verano ha ocasionado esta falta de producto. Todas las bod- gas están ya funcionando, y pagan la uva tinta á 5 rs arropa y á 2'25 id. la blanca. A los jornaleros les pagan de 6 á 7 rs. por el dia y 3 y 4 rs. por la noche, segun las horas.

Los granos encalmados sin operacio- nes.—Precios por el consumo 1 cal: candelal á 65 rs fanega; jejar á 50, aguardiente de 38 á 40 rs. arropa; la na á 70; titos á 6).

Sevilla 1.º de Octubre.—Precios cor- rientes sin el pago de derechos en la plaza en el dia de hoy:

Trigos extremeños de 70 á 73; idem extranjeros de 60 á 67; id. tremeses de 60 á 62; id. blanquillos de 63 á 66, ce- bada nacional de 33 á 33 l/2; idem ex- tranjera de 26 á 33; avena de 29 á 30; maiz de 48 á 50; alpiste extranjero de 90 á 95. Habas mazaganas extranjeras de 45 á 47; coccineras extranjeras de 52 á 54. Garbanzos superiores de pais de 110 á 180; medianos de 85 á 90; menudos de 60 á 70. Alverjones de 65 á 70.

Almadén 30 de Setiembre.—Los pre- cios de este mercado son los siguien- tes: Trigo candelal á 32'45 pesetas el hec- tolitro; cebada á 15'0; centeno á 21'62. Garbanzos á 63'06

Zaragoza 2 de Octubre.—Trigo monte de 28'90 á 31'49 pesetas hectolitro; de huerta de 25'64 á 26'74; cebada de 16'60 á 17'57; centeno á 19'79.

Barredas de Nava (Palencia) 2 de Setiembre.—Trigo de 52 á 54 l/2 reales fanega; cebada de 29 á 30; centeno de 31 á 36 garbanzos de 100 á 110. Patatas de 4 á 5 rs. arropa. Carne á 2 rs libra. Vinos del pais á 18 rs. cántara. Cueros cariles á 16 cuartos libra. Tendencia del mercado, firme. Entradas: trigo 1.800 fanegas, de 52 á 52 l/2 rs las 94 libras.—Cebada, 2.000 idem de 20 á 3 rs. la fanega. Compras, animadas. Tiempo, muy seco.

Valencia 2 de Octubre.—Arroces: Las existencias son las mismas que la semana anterior, y si bien sigue notán- dose el mismo retraimiento en los ven-

dedores, obedece este al deseo que tien- en de encarecer este grano. Los precios son lo siguientes: Cilindrado de primera á 26 l/2 reales barchilal; de segunda á 25 l/2; de ter- cera á 27; de cuarta á 24 l/4 de sexta á 24. cepillado superior á 23 l/2; regular á 22 3/4; de tres pasadas de muela á 21 l/2; de dos pasadas á 20 l/2; bajo á 20. Cebada de 29 á 30 reales fanega; en barchillas de 9 l/4 á 9 l/2. Muchas existencias en plaza. Escalmadas demandas.

LONDRES 5.—Los conservadores preparan una activa campaña parla- mentaria con motivo de la próxima le- gislatura extraordinaria.

CONSTANTINOPLA 5.—El Gobierno otomano ha dirigido una nota á las grandes potencias acerca del retraso con que da cumplimiento á los últimos arreglos sobre la ratificacion de la fron- tera turco-griega, explicando las causas que se han opuesta á e'lo.

LONDRES 5.—The Times de esta ma- ñana publica un telegrama del Cairo, fechado ayer, anunciando que se pro- bará con documentos fidedignos la complicidad directa de Arabi en los asesinatos y pillaje de Alejandria del 11 de Junio último.

Avisos oficiales

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se ex- presan á continuacion para el dia 6 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos depositados, renta perpétua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta núme- ro 2.416; primero de 1877, segunda mi- tad, carpetas números 2.083 á 85; se- gundo de 1877, carpeta 2.810; primero de 1878, carpetas 1.540 y 41; segundo de 1878, carpetas 2.475 y 77; primero de 1879, carpetas 2.356 á 58; segundo de 1879, carpetas 2.039 á 41; primero de

Alcázar de San Juan 2 de Octubre. —Trigo candelal á 40 63 pesetas el hec- tolitro; cebada á 18'02, centeno á 19'81. Garbanzos á 8'00. Aceite á 8'8 decalitro. Vino á 2'10. Aguardiente á 7'20. Harina de primera á 6'75 los 100 ki- logramos; de segunda á 5'40; de tercera á 5'00. Maiz á 12'00. Esparto á 26'00.

Los precios son lo siguientes: Cilindrado de primera á 26 l/2 reales barchilal; de segunda á 25 l/2; de ter- cera á 27; de cuarta á 24 l/4 de sexta á 24. cepillado superior á 23 l/2; regular á 22 3/4; de tres pasadas de muela á 21 l/2; de dos pasadas á 20 l/2; bajo á 20. Cebada de 29 á 30 reales fanega; en barchillas de 9 l/4 á 9 l/2. Muchas existencias en plaza. Escalmadas demandas.

Alcázar de San Juan 2 de Octubre. —Trigo candelal á 40 63 pesetas el hec- tolitro; cebada á 18'02, centeno á 19'81. Garbanzos á 8'00. Aceite á 8'8 decalitro. Vino á 2'10. Aguardiente á 7'20. Harina de primera á 6'75 los 100 ki- logramos; de segunda á 5'40; de tercera á 5'00. Maiz á 12'00. Esparto á 26'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Tipo, PLAZAS, Daño, Tipo. Lists exchange rates for various provinces like Pamplona, Ponce, Reus, Salamanca, etc.

1880, carpetas 2.127 á 29; segundo de 1880, carpetas 2.030 á 33; primer seme- stre de 1881, carpetas 1.877 á 80; segun- do de 1881, carpetas 1.679 á 83; primer semestre de 1882, carpetas 1.254 á 68.

Obligaciones de ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, car- peta número 1.835; segunda mitad car- peta 1.525; segundo semestre, carpeta 1.297; primer trimestre de 1878, carpeta 1.137; primer semestre de 1879, carpeta 1.806; segundo, carpeta 1.772; primero de 1880, carpeta 1.627; segundo, carpe- ta 1.519; primero de 1881, carpeta 1.429; segundo, carpetas 1.279 y 80; primero de 1882, carpetas 991 á 97.

Dos por ciento amortizable, primer semestre de 1881, carpeta número 304; segundo, carpeta 271.

Perpétua interior, primer semestre de 1882, carpeta núm. 59.

Carreteras de Julio, segundo seme- stre de 188, carpeta núm. 20; segundo de 1831, carpeta 19; primero de 1882, carpeta 7.

Carreteras de Agosto, anualidad de 1882, carpeta núm. 19.

Cuatro por ciento, primer trimestre de 1882, carpetas números 710 á 12; se- gundo de 1882, carpetas 610 á 19; terce- ro de 1882, carpetas 265 á 265.

Billetes de Cuba, segundo trimestre de 1882, carpeta número 99; tercero d 1882, carpetas 51 á 51.

Seccion religiosa.

Dia 6.—Santa Fé, Santa Crótida y San Bruno.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de W. Nozal. Huertas, 59.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: Del 3, Del 4. Lists public funds like Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, etc.

Descuentos.

Cupones de cinco vencim'ntos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 83'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Ju- nio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del em- préstamo de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la setima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Cupones para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1878 á idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Ya circula por el salon de conferencias una candidatura para un ministerio presidido por el Sr. Montero. La presidencia del Congreso se le adjudica al Sr. Martos.

Como V. comprenderá todo es premature, pero revela la satisfactoria acogida que de todas partes ha tenido la bandera enarbolada por el Sr. Duque de la Torre.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se han acordado los siguientes nombramientos:

El del Sr. Acuña para la Direccion de Obras públicas, el del Sr. Rodríguez para la de Agricultura, y el de los generales Cassola, Sanz y Salamanca para la Inspeccion general de carabineros, Capitanía general de Puerto Rico y Direccion de Administracion militar, respectivamente.

El Correspondiente, L.

113.—Todas las Señoras saben que es una desgracia terrible perder el pelo, y también saben que en muchos casos es suya la culpa. El Tónico Oriental es una preparación vegetal pura y fragante destinada expresamente para la conservación y mejoramiento de este don de la naturaleza, y con solamente usarla se asegura una abundante y vigorosa cabellera de suaves, brillantes, y flexibles bucles. Millares de personas de ambos sexos en todas partes de la América tropical, y las Antillas conocen este hecho. Si hay algunos escépticos respecto a sus propiedades vitalizadoras y hermoseadoras que pregunten a aquellos que lo usan diariamente.

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferente tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

HEVALERIA ARABICA

32 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fleumas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, alhogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 1

de Enero 1868. En la aldea en donde residio para el del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padecida dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la Hevaleria Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Jolt, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de angustias, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sra Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, eorders y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.216: El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coror, del Watson, de la gota, neuralgia y extreñi-

miento obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Shortland, de hidropepsia, y exteñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin del agomamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 21 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Murcia, Sres. Almazan y Martín, Zoco, 5. Soriano y compañía, Carnicería, 4, y Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolateros.

De Sraas y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres en adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque. Día 7 Octubre. SALIDA. PUESTA. Sol. 6-1 m. 5-35 t. Luna 12-18 n. 2-38 t.

Boletín religioso. Santos.—Sábado: S. Marcos p. y ef., y S. Sergio y tres ep. mra. Jubileo.—Sábado: En la iglesia del Rosario y en la del Carmo; en la primera se aplica por D. Manuel Estor y su sobrina, misas de medias horas, y en la segunda, por D. José Tomás Oñate, misas de medias horas. Se descubre a las 8 y media; a las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y en seguida la visita, reservándose a las 5 y media.

—El solemne novenario que a María Santísima del Rosario le tributa su archicofradía en el templo de su nombre, continúa hoy: la novena se hace por las mañanas, des, ues de la misa del Santo Rosario, y por las noches tambien despues de rezado el mismo. Todos los dias hay misa mayor a las diez, y de hora tambien en todos los dias del novenario. —Mañana continúa en la iglesia de Madre de Dios la novena de Nuestra Sra. del Pilar.

Espectáculos.

TONOS DE MUERTE EN MURCIA.

Gran corrida extraordinaria para el Domingo 15 de Octubre de 1882. (si el tiempo no impide.) A beneficio de los pobres de esta ciudad.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Iniciado por nuestro simpático paisano el distinguido Espada Juan Ruiz (Lagaraja) el pensamiento de dar una corrida sin recibir retribucion, para dedicar sus productos liquidos a actos benéficos en favor de sus paisanos pobres, y conmemorar así el memorable 15 de Octubre señalado para la misma, se han ajustado seis toros de cinco años, de la acreditada ganadería de D. Hipólito Flores de Peñascosa de la Sierra, que lucirán divisa blanca, encarnada, celeste y saña. Estoqueará los seis toros Juan Ruiz (Lagaraja) de Murcia.—Sobresaliente de Espada, con obligacion de banderillar los toros que le correspondan, Joaquín Sanz (Ponteret), de Valencia.

Picadores: Francisco Chico, de Madrid.—Manuel Perez (Sastre) de id.—Fernando Manitas, de id.—Juan Sanchez Laborda, de Sevilla. Banderilleros: Victoriano Alcon, de Madrid.—Isidro Rico, de id.—Eusebio Martínez, de id.—Mariano Torneros, de id.—Antonio Pretel, de Murcia. Pontillero: Diego el Corilo, de Madrid. Entrada general, 10 rs. 40 céntimos.—Medias entradas, 8 rs.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 6

FANEGA. Trigo del país, de 66 a 70 w rs. Cabado, de 30 a 31 w Maiz, de 43 a 46 w

Anuncios.

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS. Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16. Zapatos y zapatillas para la presente estacion. Gran surtido a precios baratísimos.

NODRIZA Josefina Pujalte Córdoba, de 23 años, casada, lecho de seis días, desea cria para su casa ó la de los padres del niño que se le confie. Vive en el partido de la Era alta, a orilla de la carretera de Alcantarilla. 8-1

PASTELERÍA de BONACHE, se sirven los encendidos pasteles a todas horas del día.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, estertor pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—Sra. frasco.—Marea registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 3. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Pauculliers, 22, Barcelona

AVISO AL PUBLICO.

Desde el 3 del presente mes de Octubre, el coche que sale de la estacion de Blanca a la llegada del tren correo, hace viaje directo a la estacion de la ENCINA en 8 horas, tomando los viajeros el tren mixto para Valencia y haciendo escala en los importantes pueblos de Jumilla; Yecla y Caudele.

El despacho de billetes queda establecido en esta capital en la administracion de los coches de Loren, bajos de la antigua fonda de Patron, donde se expenden billetes para toda la linea hasta la una del día. 9 3

TONICO-GENITALES.

Celebres pildoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

ABONARES DE ULTRAMAR.

Los que tengan abonares de licencias ó fallos del ejército de Cuba y quieran hacer el canje para la conversion ó enagenarlos, pueden dirigirse a D. Eduardo Bernúdez, Peñayo, 20, principal izquierda Madrid.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

Contra el Empebrocimiento de la sangre, Gotos paludos, Calenturas, Fiebres, Nervos; conviene a las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 reales

Apt. DETHAN, Farmacé en PARIS

SECCION DE LIBROS VINOS, AGUARDIENTES

ESPIRITUS.

Tratado completo para fabricarlos 6 mejorarlos, compuesto de 114 recetas secretas por D. Antonio Buxadés. Un tomo en 8.º de 96 páginas, 35 pesetas.

OBRAS DE BERGUES DE LAS CASAS.

Gramática Francesa y Clave, pesetas 6.—Gramática Inglesa y Clave, pesetas 6.—Gramática Italiana, pesetas 6.—Gramática Griega, parte 1.ª, pesetas 4.—Parte 2.ª, pesetas 4.—Gramática Griega, pesetas 7.50.—El Progreso, pls. 1.23.—La Verdad sobre la República federal, pesetas 2.—De venta en la librería de su editor Juan Oliveres, calle Escudillers, 57, Barcelona, al cual deberá dirigirse los pedidos con su importe.

CLAUSEL

Ha trasladado su establecimiento a la CALLE DE LUCAS frente al Casino.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vabidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5

JARABE DE PURATIVO

del D.º GIBERT (Medalla Exposicion Paris, 1878) REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades escrófulicas (sífilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes a todo otro tratamiento. Descontiene de las falsificaciones y exige, sobre la cubierta estada, que haya impreso con tinta azul el nombre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores. Paris, 7.º BOUTIGNY, DESLAURIERS, 3.º, 2, Calle Poissonniere y Calle de Cléry, 31.



DENTRIFICIO DE LOS BEBÉS

del DOCTOR J.V. BONN Para facilitar la salida de los dientes de los niños (Medalla Exposicion Paris, 1878) GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos. EMPLEO: Mojar el dedo en el jarabe y tratar la encía del bebé que está bajo la influencia nerviosa é irritante de la salida de los dientes mañana y noche, y aún mas a menudo si sufre el niño. NOTA.—Véndese además un chupador de malvabisco que conserva el niño después de mojado en el jarabe, y reaplanza con ventaja esas fricciones. El frasco, muy cómodo, con abertura ancha para introducir el dedo ó el chupador, está en un bonito estuche de cuero: puede llevarse la madre en el bolsillo, sin temor de romperlo. PRECIOS: Frasco 18 rs.—Chupador 4 rs.—Caja con 10 peditos de malvabisco 5 rs. DEPOSITO GENERAL: PARIS, 11, Boulevard Boane-Neuville. MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Calle del Sordo, 31. Beneficio en Murcia: D. José B-nedico.

AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó paño de preñez, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 12 y 16 R. Véndese en las principales perfumarias y en todas las buenas casas. Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XXVI.

Periódico especial de bellas artes y actualidades. Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gratuita de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria, hallarán siempre en esta Revista, una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. UN AÑO, 24 PESETAS; SEIS MESES, 12; TRES MESES, 11.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores. Cada año NOTA IMPORTANTE. Los señores suscritores de La Ilustracion Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion a cualquiera de las ediciones de La Buena Plaganda, periódico de reconocida utilidad para las señoras y señoritas, publicado por la misma empresa.

La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, Madrid, ó su correspondiente esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, número 5, remite prospecto y número de muestra, gratis, a las personas que deseen suscribirse.

SELLOS.

Se compran sellos de franqueo y telegramo, usados ó sin usar, de España. Isla de Cuba. Puerto-Rico. Filipinas. Fernando Póo. De la República del Sud América y pais extranjeros. Venta y cambios. SRES. MURILLAS Y RIVIERE. 10-2 Cádiz.

Una de 25 años, viuda, lecho de un mes, para curar en casa de las paures. Darán ración calle de la Gloria, núm. 61, casa de Juan Hernandez el empleado.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Madrid.—Escorial. UNICO EN SU RAMO. PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878 24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos. Tés.—Cafés.—Sopas. Direccion: PALMA, 8, Madrid. Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extrema la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Perfumerias. De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5. En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose a las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

TINTAS DE IMPRIMIR. CLASES COMUNES. De Ch. Lorilleux, el kilo sin envase, 2 ptas. De E. Ojé, 2 50 TINTAS DE ESCRIBIR. Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia. Imprenta de LA PAZ.